

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 28 de junio de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad al informe vinculante con el que se otorga autorización ambiental unificada, en el término municipal de Algeciras. (Cádiz). (PP. 8987/2024).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental consolidada, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada a Transportes Piedras de Contenedores, S.L., para el proyecto «Gestión de Residuos Peligrosos y no Peligrosos y Raees», en el término municipal de Algeciras (Cádiz), (Expediente: AAU/CA/029/23) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 26 de junio de 2024, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Transportes Piedras de Contenedores, S.L., para el proyecto «Gestión de Residuos Peligrosos y no Peligrosos y Raees», en el término municipal de Algeciras (Cádiz).

(Expediente: AAU/CA/029/23).

Podrá acceder al texto íntegro del informe vinculante en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 28 de junio de 2024.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.